

¿Por que debemos y tenemos que votar las mujeres?

Las mujeres tenemos que votar. Sin duda seremos un factor importante en la decisión de las futuras elecciones. Esto quiere decir que el gobierno que tenga Costa Rica de 1953 a 1957, podrá ser bueno o malo según voten las mujeres en las próximas elecciones.

Así lo entienden los políticos madrugadores, como Figueres, quien ha dirigido un meloso mensaje a las "mujeres costarricenses" y con sus millones está financiando un gran equipo de empleados y empleadas trabajando en el empadronamiento femenino.

La UNION DE MUJERES CARMEN LYRA dentro de sus pobres medios económicos también está llevando a cabo la tarea de empadronar a las mujeres del pueblo. Dicho trabajo reclama mucho tiempo y mucho esfuerzo de parte de todas nosotras, pero tenemos que llevarlo a cabo cueste lo que cueste, venciendo todas las dificultades.

Algunas mujeres se resisten a empadronarse, alegando que de nada vale, si no se les ha de permitir votar por los candidatos de sus simpatías, en vista de que se mantiene fuera de ley el partido de la clase trabajadora. Esta actitud es equivocada. Aunque el partido del pueblo no pudiera inscribir sus candidatos independientes, siempre será posible que en una u otra forma, los hombres y mujeres conscientes de la clase obrera, contribuyan con su voto a decidir en su propio bien, el resultado de las elecciones de 1953.

Los principales objetivos que debemos trazarnos las mujeres al participar en las próximas elecciones, deben ser los siguientes:

1.—Debemos exigir al candidato al cual demos nuestro voto el compromiso

de que no se comprometerá nuestro país en aventuras militares de ninguna naturaleza y que la política exterior estará dirigida firmemente hacia la Paz y la concordia internacionales.

2.—Debemos exigir, con nuestros votos y con nuestra organización, el compromiso de que los sindicatos obreros sean respetados en todos sus derechos y que el Código de Trabajo y los Servicios del Seguro Social, sean mejorados y respetados íntegramente.

3.—Debemos exigir, que se dé promesa formal de que se restaurará la democracia costarricense, particularmente en lo que respecta al derecho de los trabajadores a tener su partido político independiente.

4.—Debemos exigir, al dar nuestro apoyo, el mejoramiento de las condiciones de vida del pueblo; exigiendo salarios más altos, abaratamiento de la vida, casas higiénicas y baratas para los obreros, atención médica y gratuita para todos los niños, etc., etc.

Estos son los objetivos fundamentales que deben guiar los votos de las mujeres conscientes en las elecciones de 1953.

Tales objetivos serán realidad, en la medida en que nuestra organización se fortalezca en número de afiliadas y en calidad de su conciencia política para orientar su participación en el futuro político de nuestro país.

SERVICIO DE EMPADRONAMIENTO

Todos los días de 11 a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde

Unión de Mujeres Carmen Lyra
300 varas al Sur de La Castellana

10 y 11 de mayo Conferencia Nacional en Defensa de la Infancia